

Cómo citar la publicación:

García Aretio, L. (24/04/2020). Defensa de tesinas (TFM) vía chat. *Contextos universitarios mediados*. (ISSN: 2340-552X), <https://aretio.hypotheses.org/3803>.

Defensa de tesinas (TFM) vía chat

Lorenzo García Aretio
UNED

Me van a permitir que les traiga un [texto que escribí a principios de 2007](#), pero aludiendo a una experiencia docente [iniciada en 1999 y a la que me referí en la entrada anterior](#). Traigo a colación este texto porque durante seis años, hasta 2005, llevamos a cabo ese Máster (Título propio, no existían entonces los Masters oficiales), íntegramente en línea y de **dos años** de duración. No sé si en nuestro contexto existió una experiencia similar anterior a ésta, con participantes de 32 países diferentes. Unas tecnologías que en aquella época eran las que eran. Merece la pena conocer cómo abordamos la defensa de los *Trabajos Fin de Máster (TFM)*, a los que entonces denominábamos *Tesinas de Máster*. Les dejo el texto, con levísimas modificaciones.

Título de Postgrado



Máster

La evaluación

Pues bien, si, entre todas las experiencias surgidas en torno a este Máster, hay una propuesta que nos pareció más original y arriesgada en su momento (¡atención, 1999-2000!), de la que en aquel año no teníamos constancia que se estuviera practicando en ningún otro lugar (al menos de nuestro contexto), y de la que ahora podemos señalar que fue un gran acierto, nos tenemos que referir sin duda a la ***dirección, elaboración y, sobre todo, defensa de tesinas (Trabajos Finales de Máster -TFM-)*** a través de los sistemas virtuales.

El Máster EAAD se planteó un modelo de ***evaluación formativa*** y continua que alcanzase la totalidad de la esfera de aprendizajes con el objetivo de que tanto el equipo docente como el alumnado fueran conocedores de cuanto aconteciera en el proceso de formación y así poder mejorar conjuntamente. Con este ánimo, la ***evaluación*** se estructuró en ***actividades de distinto tipo***:

- pruebas orientadas a respuestas relacionadas con los conocimientos básicos cuyo objetivo era fundamentar los posteriores aprendizajes;
- pruebas colaborativas de aplicación de saberes, en línea, que desarrollaran habilidades de comunicación y participación en nuevos entornos, y
- trabajos de desarrollo que exigieran reflexiones pausadas y elaboración estructurada de propuestas y resolución de problemas basados en los conocimientos y experiencias adquiridas durante el curso.

De esta forma, el contenido fundamental de la evaluación tenía como referencia los objetivos de mayor nivel y exigencia, los propios de una formación de postgrado de calidad.

Era nuestro deseo fomentar y, por consiguiente, valorar las capacidades superiores más creativas, funcionales y productivas, entroncándolas con los nuevos entornos y herramientas de trabajo y colaboración que empezaba a proporcionar Internet, y todo ello desde una perspectiva de evaluación continua de carácter formativo. Fue dentro de este modelo de evaluación donde nuestra propuesta sobre dirección y defensa de tesinas en línea encontró cabida.

Así pues, dentro del *Máster EAAD*, las tesinas (TFM) se diseñaron como *trabajos de investigación que se propusieran dar respuesta a un problema planteado*. Se trataba de presentar un trabajo original, ideas, concepciones, procesos, estrategias, etc. que supusieran un aporte nuevo en el campo elegido.

Este trabajo era un ***requisito imprescindible*** para la culminación de los estudios del Máster y mediante el mismo se pretendía que el participante utilizase *conocimientos, habilidades y experiencias adquiridos* a lo largo de los dos

años de estudio, tratando de dar respuestas a determinados problemas relevantes y concretos.

Asimismo se requería el empleo de una metodología de trabajo adecuada a la línea o campo elegido, y todo ello dando muestras de la debida capacidad y madurez intelectuales así como de la correspondiente originalidad y creatividad científica y profesional.

Con la realización de las tesinas se pretendía facilitar la interacción entre profesor y alumno y reducir los costes asociados a los procesos habituales de defensas presenciales de este tipo de trabajos, atendiendo a la dispersión del profesorado y alumnado por **más de 30 países diferentes**, sin por ello disminuir el rigor y calidad de esta actividad académica.

De esta forma, el desarrollo de este trabajo constaba de **tres partes** principales, que paso a detallar a continuación: 1) *elaboración y aceptación de propuestas*; 2) *realización de la tesina*; 3) *entrega y defensa de la tesina*.

Elaboración y aceptación de propuestas

La primera fase de esta tarea consistía en la elaboración por parte de los alumnos de hasta tres propuestas de Tesina dentro de una determinada línea de trabajo de entre las once ofertadas a todos los participantes en el Máster. Estas propuestas debían ya contener un título descriptivo, una formulación provisional del problema de investigación, los objetivos principales del trabajo, el estado de la cuestión, marco de referencia, fundamentos, hipótesis, antecedentes, contexto socioinstitucional previsto y metodología que se pretendía emplear.

Los Directores de Tesina, a la vez responsables de las líneas de trabajo, analizaban posteriormente las tres propuestas llegadas y seleccionaban la más apropiada por el fondo y por la forma. En la mayor parte de los casos, esta selección se acompañaba de sugerencias de mejora o matizaciones en algún aspecto.

Realización de la tesina.

Desde el mismo instante en que al participante se le comunicaba la aceptación de alguna de sus propuestas, se establecía la comunicación entre alumno y Director del trabajo, que debía mantenerse hasta la finalización del proceso, unos seis meses después.

Aunque la tesina era un esfuerzo individual y como tal debían constar los resultados obtenidos, a los alumnos se les insistía en que su trabajo podía y debía estar tutelado, animándoles a ponerse en contacto con su Director para informarle secuencialmente del estado de su trabajo así como para pedir asesoramiento

siempre que lo necesitasen. Para ello disponían de la dirección electrónica del Director y de las herramientas habituales de comunicación (correo, foro y salas de charla) que proporcionaba la plataforma de aprendizaje del curso. El compromiso de los Directores era responder con prontitud las consultas de los alumnos, e incluso tomar la iniciativa cuando fuera necesaria y pedir información sobre el desarrollo del trabajo. La interacción frecuente estudiante-director siempre estuvo garantizada.

Entrega y defensa de la tesina

Una vez concluido el trabajo, debían remitirse por vía postal tres copias impresas del mismo a la sede central de la UNED, y una copia en formato digital al tutor del curso.

La Dirección del Máster decidía en ese momento la fecha y hora en que debía producirse la defensa de cada tesina y la composición del tribunal que la juzgaría, haciéndose una convocatoria oficial y pública en los tablones de anuncio del espacio virtual.

El **tribunal** de cada tesina lo formaban **tres profesores**, bien del equipo que configuraban los docentes del Máster o bien otros profesores universitarios ajenos a este Máster pero especialistas en la temática propia de la tesina en cuestión. El tribunal se configuraba con **un presidente y dos vocales**, que debían revisar el trabajo, constituir y participar en el tribunal de defensa y, con dichos elementos de juicio, otorgarle la calificación correspondiente.

Uno o dos días antes de su defensa, el alumno debía remitir por vía electrónica a su tutor un **resumen o presentación en dispositivas** con las ideas y conclusiones principales de su trabajo. Este resumen se ponía posteriormente a disposición también del **resto de participantes en el Máster** y su objetivo era cumplir la misión de lo que, en una sesión de defensa presencial, sería la presentación que todo tesinando debe hacer de su tesina ante el tribunal que ese día juzga su trabajo.

En la **fecha y hora indicadas**, alumno y miembros de tribunal se presentaban en una de las salas de charla (chat) disponibles en la plataforma de aprendizaje y procedían a la sesión de defensa. Ésta era dirigida, con la solemnidad propia de la situación, por el Presidente del tribunal.

La sesión debía discurrir según unos protocolos estándar y conocidos que aseguraran el rigor y seriedad del acto. En virtud de este protocolo, el Presidente inauguraba la sesión introduciendo al tesinando y a los miembros del tribunal. Cada sesión, según el protocolo, arrancaba con estas palabras del Presidente del Tribunal:

- **Presidente.** *Muy buenas tardes a todos, Sr/a. D./ña. ———— ¿puede responder a mi llamada?*
- **Tesinando.** *(Mi nombre y apellidos) se encuentra en la sala.*
- **Presidente.** *Se inicia la sesión... El Máster EAAD de la UNED inicia el procedimiento de Defensa de Tesina por el sistema virtual..., señalado para el día de hoy lunes 25 de febrero de 2003... Queda constituido el Tribunal que ha de juzgar la Tesina del Máster EAAD, impartido por la UNED, del Sr./a D/ña. ————, bajo el título de*
- *Este Tribunal está formado por los Profesores Dr. ————, Dra. ———— — y yo mismo, que actuaré como Presidente... Cada miembro del Tribunal dará una breve impresión y valoración de su Tesina y le formulará una o más preguntas... Cuando cada miembro le haya formulado todas las preguntas, deberá responder concreta y concisamente por este medio...*
- *Comenzamos el turno de intervenciones, tiene la palabra el Dr/a. ————*

Posteriormente, y en turnos asignados por el Presidente, cada miembro del tribunal disponía de un tiempo de intervención que debía aprovechar para realizar los **comentarios, valoraciones y preguntas** que considerara pertinentes en referencia al trabajo presentado. El tesinando debía en todo momento y con la mayor exactitud y concisión posibles responder a las inquietudes del tribunal.

Estas sesiones de defensa duraban entre 30 y 45 minutos y mantenían el nivel académico exigible en estos actos. La defensa era pública, pues estaba permitida la asistencia de todos los demás miembros del curso (profesores y alumnos), que, eso sí, debían mantener una actitud respetuosa y silenciosa durante toda la sesión, como sucede en los formatos presenciales de actos similares. Solían estar presentes bastantes participantes en el Máster.

Una vez finalizados los turnos de comentarios, preguntas y respuestas, el Presidente del tribunal debía clausurar formalmente el acto, despedir a los asistentes y convocar a los miembros del tribunal a otra sala de charla para proceder a las **oportunas deliberaciones** en las que compartían sus impresiones y valoraciones del trabajo y la defensa y de la que debía salir una **calificación, de 0 a 10**, que sería comunicada al alumno por el Tutor del curso de manera inmediata por vía del correo interno de la plataforma.

La experiencia para la mayoría de los participantes fue absolutamente enriquecedora como sus propios comentarios y posteriores evaluaciones confirmaban y les permitió sentir en todo momento el rigor, la solemnidad y la categoría con que una institución como la UNED, representada en el *Máster EAAD*, debía revestir estos actos de tan alto nivel académico.

Esta propuesta innovadora se fue consolidando año tras año. No se hizo preciso en ningún momento exigir mayores cotas de control en el acto. No entendíamos que

fuese preciso avalar la autoría de un trabajo realizado por un ciudadano cuyo proceso de aprendizaje ha sido seguido tan de cerca a lo largo de dos años. Los trabajos propuestos eran coherentes con el desarrollo que cada cual había seguido del Máster, la constante comunicación participante-equipo docente, no invitaba a poner en duda quién era el autor de un trabajo que, además, había seguido durante unos seis meses el propio Director de la tesina. Por otra parte, ¿quién se iba a poner delante del ordenador/computadora que no fuese el autor del trabajo, dispuesto a responder determinadas preguntas que avalaran esa autoría?. Y, finalmente, ¿se puede dudar de la honestidad de unos participantes con el perfil de este Máster?

En fin, tras aquellos seis años se puede afirmar que aquella propuesta inicial fue satisfactoria al 100%. Ya se sabe que después de ese año 1999 ha habido otras experiencias similares en otro tipo de postgrados. Animo a aprovechar estos maravillosos recursos tecnológicos para hacer más cercana la posibilidad de aprender y realizar estudios superiores a tanta población dispersa, alejada de los circuitos universitarios de alto nivel o con dificultades de tiempo para acudir a programas convencionales.

Hasta aquí el texto escrito a inicios de 2007. Es evidente que aquellas sesiones vía chat pueden verse hoy muy mejoradas con las tecnologías de que disponemos. Sí deseo aclarar que en las seis ediciones de aquel Máster y en las defensas de Tesinas de todos los estudiantes que llegaron al final de ese proceso, no se detectaron problemas técnicos especiales. Las conexiones fueron perfectas y en las salas de defensa de Tesinas hubo ocasiones con más de 30 participantes presentes en el acto, conectados simultáneamente (inicios de los años 2000). La UNED tenía las tecnologías propias de la época, ¿y los destinatarios?, pues sus propias conexiones que en más del 90% ¡no fallaron!

En fin, estimados, puede hacerse, puede intentarse, contamos con tecnologías, midamos nuestras posibilidades, hagamos las pruebas previas precisas, comprobemos los límites de conexiones simultáneas... Ciertamente que España es uno de los países que está en la vanguardia en cuanto a la red de fibra óptica se refiere. De ahí que en este país las dificultades de conexión y carga deberían ser menores que en otros.

En ese afán de que: *si se sabe y se quiere, ¡se puede!*.